

LA HERENCIA DEL CONCILIO VATICANO II

Ponencia en el IV Seminario del Instituto Social León XIII,
“La Presencia de la Iglesia en la Sociedad”

+ Antonio Montero Moreno, Arzobispo Emérito de Mérida-Badajoz

S U M A R I O

- I.- La gestación del Concilio
- II.- La gestión del Concilio
- III.- Constituciones, Decretos, Declaraciones
- IV.- El proceso del cambio
- V.- El coste de la renovación
- VI.- La gran crisis de la Iglesia
- VII.- Su repercusión en España
- VIII.- Evaluación de la crisis
- IX.- El Papa venido de lejos
- X.- Memoria y profecía

LA HERENCIA DEL CONCILIO

El hecho de haberle otorgado ya, en este IV Seminario de Doctrina Social de la Iglesia, un tratamiento específico y plural a la Constitución *Gaudium et spes*, en su cuadragésimo aniversario, me autoriza o al menos me permite, ensanchar la angulación de esta última ponencia al recorrido histórico del Concilio como tal, en el casi medio siglo transcurrido desde su anuncio-sorpresa por Juan XXIII el 25 de Enero de 1959, hasta ésta década introductoria del siglo XXI.

Cierto que eso me obliga a tratar el asunto con medida somera y superficial, pero me ofrece también la ventaja de una visión panorámica, como plataforma y mirador para otear en el horizonte los nuevos signos de los nuevos tiempos.

El argumento de ésta crónica, o como se la quiera llamar, evoca emotivamente en mi memoria el comentario editorial que escribí, hace 46 años, para la revista *Ecclesia* en el número inmediatamente posterior a la noticia histórica del Papa, al que puse por título "Un Concilio para el siglo XX". Releído ahora, creo, sin engreimiento, que no erré la puntería.

Esperemos que alguien pueda ratificar, en un futuro, el pronóstico de los ponentes de este Seminario sobre las virtualidades del Vaticano II para el siglo y milenio en el que ya estamos navegando.

I.- LA GESTACIÓN DEL CONCILIO

Para calibrar el legado histórico del Concilio Vaticano II, es obligado otear el sexenio 1959 – 1965, al que podemos llamar periodo Conciliar, que comprende las fases *Antepreparatoria* (59-60), *Preparatoria* (60-62) y propiamente *Celebrativa* (62-65). Y ocupa prácticamente la totalidad del pontificado de Juan XXIII, hasta su muerte en Junio del 63, meses antes de la segunda etapa; las tres restantes se llevarían dos años más, bajo el mandato pontificio de Pablo VI, que clausuró solemnemente el Concilio el 8 de Diciembre de 1965. El proceso conciliar y su enorme impronta en toda la Iglesia marcaron también, y muy señaladamente, todo el pontificado del Papa Montini, hasta su muerte el 6 de Agosto de 1968.

La figura singular del hoy Beato Juan XXIII, cuya libertad de espíritu, sencillez evangélica, carencia de miedo y confianza en Dios suscitaron en su ánimo, no sin *mano trémula*, y por una extraordinaria moción del Espíritu, explica su decisión de convocar el Concilio del siglo XX, en cuya órbita de influencia ha vivido la Iglesia casi medio siglo, y con reservas energéticas incalculables para los nuevo siglo y milenio.

En su mente, y en sus escritos abundantes sobre el Concilio, resaltaba con gran fuerza el Papa Roncalli tres objetivos primordiales: *La renovación interna y el aggiornamento de la Iglesia; La ayuda de ésta al mundo de nuestro tiempo para su elevación moral, material y social; El impulso ecuménico a la unidad de los cristianos.*

Su programa renovador se expresaba en lenguaje y categorías teológicas tradicionales, que luego el Concilio enriquecería con planteamientos más ricos y plurales. Su mismo modelo de renovación obedecía a los paradigmas tridentinos, en los que él se había iniciado y conocía a fondo. Y el

objetivo unionista apuntaba sobre todo a la Ortodoxia, y hubo de rebajarlo sobre la marcha, por su inviabilidad a corto plazo.

Al interior de la Iglesia se percibían a la sazón unas aguas tranquilas, sin olas llamativas de disidencia; un clima de unidad, y casi uniformidad, de la Comunidad católica, en sosegada comunión con Roma. Digamos que, una bonanza generalizada. Tanto era así, que el propio Papa Juan XXIII contemplaba el Concilio en ciernes como una ocasión privilegiada para que la Iglesia mostrara ante el mundo el espejo de su unidad y santidad, como referente para impulsar el mejoramiento de la humanidad.

La evocación histórica de los Concilios del pasado, convocados muchos de ellos en coyunturas dramáticas, para conjurar herejías, cismas, relajación eclesiástica, o corrupción de las costumbres populares, cedía ahora el paso a un Concilio de renovación y *aggiornamento* – palabra mágica entonces - , rehuendo cautelarmente el término *reforma*, de huellas dolorosas en la memoria colectiva de la Iglesia católica. Alguien diría más tarde, con lucidez bienhumorada, que, pese a eso, el nuevo Concilio vendría a ser, sin aires reivindicativos, como una *Reforma de la Contrarreforma*.

En la Europa católica de los 60, destacaban ya teólogos de alto renombre: Rahner, Schilleebec, Von Baltasar, Congar, De Lubac, Danielou y otros; junto con literatos católicos de singular relevancia como Mauriac, Paul Claudel, Bernanos, Graham Greene y Bruce Marshall, estos dos últimos ingleses; más los numerosos pensadores y publicistas Romano Guardini, Jacques Maritain, Gabriel Marcel, Jean Guiton y una nutrida nómina. Casi todos ellos, como se ve, en la órbita cultural de Alemania y de Francia.

En las aguas recién aludidas habían ido desembocando también, a lo largo de la centuria, como afluentes más señalados, aunque de manantiales muy diversos, destacados y algunos muy vigorosos *Movimientos eclesiales*: Bíblico, Litúrgico, Ecuménico, Laical y Social que, sin proponérselo explícitamente, iban a nutrir desde su comienzo, a través de obispos conspicuos, asistidos por acreditados expertos, las reflexiones, debates y acuerdos del Aula conciliar de San Pedro, desde 1962 a 1965.

El Concilio del siglo XX no iba a ser, pues, fruto de la sorpresa o la improvisación, sino más bien la cosecha de un siglo de acción callada del Espíritu en el corazón de la Iglesia. Una minoría de vanguardia: Cardenales Montini de Milán, Lercaro de Bolonia, Lienart de Lille, Suenens de Malinas-Bruselas, Alfrink de Holanda, Döpfner de Munich, König de Viena, Frings de Colonia, Landázuri de Lima, Silva Enríquez de Chile y Helder Cámara Obispo de Brasil, Martí de París, a los que puedo recordar ahora; asistidos por teólogos, casi todos los mencionados, y el ya emergente Joseph Ratzinger (consejero de Frings), junto a una pléyade muy numerosa de nombres ilustres; todos ellos ejercieron en el Concilio vaticano II un papel muy semejante al que los obispos y teólogos españoles desempeñaron en el Concilio de Trento.

II.- LA GESTION DEL CONCILIO

Convocado proféticamente y conducido sabiamente por el Beato Juan XXIII en la primera de sus cuatro Etapas, puede afirmarse sin titubeos que, en el Vaticano II, fue el Concilio mismo el autor del Concilio. Todo el inconmensurable y meritísimo arsenal de documentos, entregados a los Padres

conciliares por las Comisiones preparatorias, nombradas en su momento por la Santa Sede a través de la Curia romana, se condensaban, en su contenido y formato, como una especie de presuntas *maquetas* de las Constituciones y Decretos, sobre los que habría de pronunciarse el Cuerpo sinodal.

Los proyectos recibidos fueron, en efecto, estudiados y conocidos por los Padres y, después de ponderados análisis, y de movidos debates de la Asamblea, todos fueron devueltos al taller de las nuevas Comisiones, éstas ya elegidas por el Aula, con una modesta proporción equilibradora de nombres designados por el Santo Padre. Ya todo funcionaba, en categorías de Iglesia universal.

Los textos conciliares fueron la resultante de un largo proceso de molturación, a través de sucesivas pasadas por las Comisiones y en el Aula, hasta su puesta a punto, con impecable rigor, para la votación secreta y solemne del Pleno conciliar, antes de su refrendo final por el romano Pontífice.

La muerte de Juan XXIII, a mediados del año 63, y su relevo por el Papa Montini elevaron al máximo esa resonancia, hasta el punto de que se multiplicaron por cuatro las informaciones sobre la Iglesia católica en prensa, radio e incipiente televisión de la época.

Durante sus otros tres años con sesiones trimestrales en Otoño, la movilización católica y el interés de la opinión pública mantuvieron una expectación sin precedentes, sobre todo en sus momentos más relevantes, o debates de mayor tensión.

El Concilio siguió su andadura, articulando cada vez mejor la elaboración de sus documentos, con la rigurosa metodología ya descrita. Ninguna Constitución o Decreto alcanzó su votación en la primera etapa (1962), sólo dos en la segunda (1963), tres en la tercera (1964) y diez en la última. En el decurso de sus cuatro etapas había dado respuesta cabal a la pregunta preliminar que planteó el Cardenal Montini en la primera Sesión: *Iglesia ¿qué dices de ti misma?* Acogió igualmente la propuesta del Cardenal Suenens de contemplar el misterio de la Iglesia, *ad intra y ad extra*, en su componente misterioso y comunitario y en su proyección samaritana y misionera; al tiempo que asimiló la intuición del cardenal Lercaro sobre la *catolicidad vertical*, en el tiempo, no en el espacio, que nos remite por un lado a la Iglesia primitiva de las Comunidades apostólicas, el *retorno a las fuentes*; y alza, por otro, su mirada atenta a los *signos de los tiempos*, el símil evangélico, asumido también por Juan XXIII.

En la Constitución sobre la Iglesia y en otros documentos aprobados, el Vaticano II escuchó atentamente la recomendación del famoso Obispo Desmedt, de Brujas, de que la Iglesia se liberase de los lastres preconciliares de la famosa trilogía: el *Clericalismo*, el *Juridicismo* y el *Triunfalismo*. Aunque no pocos han abusado después de estas apreciaciones críticas, lo cierto es que la Asamblea conciliar las acogió con humildad y con voluntad de mejora.

El día de la Inmaculada de 1965, el Papa Pablo VI clausuraba con la máxima solemnidad el Concilio del siglo XX, con el gozo compartido de todo el orbe católico ¡Jornada grande entre las grandes, para la memoria histórica de la Cristiandad! . Deberes cumplidos, horizontes de esperanza.

Los primeros y más grandes beneficiarios del Concilio fueron sus propios artífices del Episcopado católico, que estudiaron, discutieron, elaboraron, asimilaron y vivieron, párrafo por párrafo, las redacciones finales de las cuatro

Constituciones, ocho Decretos y tres Declaraciones que recogen el magisterio global del Vaticano II.

Los Padres de la Clausura siendo numéricamente los mismos, poco más o menos, que los de la Apertura, con los fallecimientos y relevos eran, en buena medida hombres nuevos, en su convicción y decisión de difundir lo allí aprobado, y hacerlo vivir en sus Iglesias respectivas.

III.- CONSTITUCIONES, DECRETOS, DECLARACIONES

Descartado, por inviable y fuera de lugar, cualquier intento de compendiar los apretados capítulos de los quince Documentos, intentaré reseñar aquí, en trazos muy sumarios, algunos de los logros más significativos del histórico patrimonio magisterial, que el Concilio del siglo XX legó como herencia a los siglos venideros. “Concilio del tercer milenio” lo definió en un precioso libro de 1997, el prestigioso teólogo José María Rovira Bellosó. Fue, sin lugar a dudas, el más global y completo de todos los que lo precedieron, y también el mejor vertebrado en su arquitectura doctrinal.

La Iglesia, como árbol corpulento y frondoso, hunde sus raíces en la Palabra revelada de Dios y se experimenta a sí misma como Misterio de fe, Sacramento universal, Cuerpo de Cristo y Pueblo de Dios. Peregrina en la historia humana, cobija bajo sus ramas a santos y pecadores, como depositaria de la gracia redentora de Cristo resucitado.

Todos sus miembros gozan de la misma dignidad y están llamados a la santidad; y aunque dotados de carismas varios e investidos de diferentes misiones, viven todos ellos en comunión de amor y de obediencia al Sucesor de Pedro y al Colegio de los Obispos, que sucede al de los Apóstoles. Así, hasta que Él vuelva. ¿Verdad que este bosquejo nos suena a muy diferente de la *Sociedad perfecta*, homologada al Estado, de las eclesiologías preconciiliares?

En tanto que, en la *Dei Verbum*, sobre la divina Revelación, la Iglesia se contempla a sí misma como oyente humilde y custodia fiel de la Palabra y como inspirada intérprete e incansable pregonera de la misma. Con ello los católicos, cautelosos durante siglos ante los excesos nocivos del libre examen, han recobrado con entusiasmo la lectura, el estudio, la meditación y el sabor de los libros santos. Del Concilio ha nacido también un gran movimiento bíblico, siempre en auge, como fuente de vida cristiana en la Iglesia universal.

La Constitución litúrgica *Sacrosanctum concilium* aportó al acerbo conciliar la introducción de la lengua común en las celebraciones sagradas, la Misa de cara al pueblo, la potenciación en ella de la Liturgia de la Palabra y una participación más viva de los fieles, con acceso a diversos ministerios laicales. ¡Cuanta diferencia media, comentaba un clérigo bienhumorado, entre simplemente oír misa. o *celebrar la Eucaristía!*

Con los cinco Decretos, relativos a los obispos, presbíteros, religiosos, candidatos al sacerdocio y laicos en general, entroncados todos ellos en la teología y la espiritualidad de la *Lumen Gentium* el Concilio trazó las líneas maestras de cada uno de esos estamentos, pisando tierra firme en sus problemas respectivos, y puesta la mirada en horizontes de mejora. El más rico y novedoso de ellos es, en mi opinión, el de los Laicos *Apostolicam Actuositatem*, que hace pasar a éstos de *clases pasivas* en la Iglesia, a

miembros adultos y operativos del Pueblo de Dios, con responsabilidades propias al interior de la Comunidad y a extramuros de la misma.

De los otros tres Decretos *independientes* – Misiones, Ecumenismo y Medios de Comunicación social - , el primero, *Ad gentes*, es el de mayor densidad teológica y mayores energías transformadoras en el impulso misionero de todos los fieles conscientes de su bautismo, dentro de las Iglesias ya establecidas. El decreto sigue siendo un revulsivo para los cristianos de retaguardia.

El segundo, *Unitatis redintegratio*, sobre el *Ecumenismo* es, en cierto modo, el Acta Fundacional del *Movimiento ecuménico* católico que, desde entonces, han alentado sin desmayo los sucesivos Pontífices, con logros evidentes por ambas partes, pero sin vislumbrar todavía síntomas indicadores de la proximidad de la Unión. Seguimos, no obstante, en la brecha, porque ya no se puede ser católico sin ser ecuménico.

Por último, el *Inter mirifica* sobre las Comunicaciones sociales fue, en su contenido y estructura el más pobre de los ocho Decretos, pero, el solo hecho de entrar en la deliberación y documentos de un Concilio universal, a más de otros méritos intrínsecos, actuó como un despertador de la conciencia universal de los católicos sobre un fenómeno transcendental y fascinante de la humanidad de hoy, a la que se denomina, como es sabido, la *era de la información*.

El Concilio estudió, deliberó y refrendó tres llamadas *Declaraciones* que, aunque de menor rango magisterial, no por eso dejarían de ser sumamente importantes y significativas, de cara al futuro de la Iglesia y de la humanidad. La primera fue la *Dignitatis humanae*, sobre la Libertad religiosa; la segunda sobre la Educación cristiana de la juventud y la tercera, sobre las Relaciones de la Iglesia con las Religiones no cristianas. Todo eso era rigurosamente nuevo en un Concilio universal.

La Declaración sobre la Libertad religiosa resultó enormemente significativa, en la memoria histórica del Syllabus, como una apología católica de la libertad, sin impedimentos ni coacciones, para profesar, vivir y proclamar las propias creencias; una vía nueva también para la aconfesionalidad del Estado, Importantísimo documento para España, como diré después.

La *Gravissimum educationis munus*, sobre la Educación cristiana de la juventud, cubrió un área pastoral y social de incalculable alcance y afianzó con fuerza, la presencia comprometida de la Iglesia en ese campo.

De cara a los otros dos grandes monoteísmos históricos de la humanidad, el judío y el musulmán, el Concilio hizo pública la *Declaración sobre las relaciones de la Iglesia con las Religiones no cristianas*, de mano extendida y corazón abierto hacia la buena avenencia y la mutua colaboración. Se abrió así una nueva era de comprensión interreligiosa, que tuvo su momento cenital en Asís, años después, y que ahora se nos muestra como un imperativo histórico de primera magnitud, en la preocupante, y ya en marcha, confrontación de civilizaciones

IV.- EL PROCESO DEL CAMBIO

Una vez desmontada el Aula conciliar de San Pedro, el programa inmediato de la Iglesia universal era difundir los documentos conciliares de los

que salieron múltiples ediciones en todos los idiomas, sin que alcanzara el mismo nivel el índice de sus lectores ni de sus correctos interpretes.

Roma asumió sus compromisos y, en los Organismos rectores de la Santa Sede surgieron nuevos dicasterios, como el Secretariado para la unidad de los cristianos, los Consejos de los laicos, Justicia y Paz y Medios de Comunicación social. Y todo esto al compás de una internacionalización visible en los cargos más señalados de la Curia romana.

Como capítulos más significativos de la nueva programación de la Iglesia, es de señalar, en primer término, la creación por Pablo VI del Sínodo general de los Obispos de 1967, una Institución de alcance y de peso auténtico en la Iglesia universal, aún dentro de su carácter consultivo. Se reúne cada cuatro años y ha dado origen de ordinario a notables Exhortaciones pontificias sobre el argumento de estas Asambleas: laicos, presbíteros, religiosos, obispos y, en el próximo Octubre, el ya undécimo, sobre la Eucaristía.

En el haber del Papa Juan Pablo II sobresalen tres magnas realizaciones de singular relieve histórico: el nuevo *Código de Derecho Canónico*, que traduce a normativa universal las grandes formulaciones y directrices conciliares; el *Catecismo de la Iglesia católica*, implantado a partir de 1992, con singular trascendencia en su campo; y el *Jubileo universal* por el segundo milenio cristiano, preparado y vivido durante el último quinquenio del siglo XX y cerrado con el máximo esplendor durante todo el año 2000.

En nuestro caso español el Concilio fue determinante, para la ley de libertad religiosa, para la renuncia del Jefe del Estado a la prerrogativa de presentación en los nombramientos episcopales; en la derogación del Concordato de 1953 y la firma de nuevos Acuerdos Iglesia-Estado en consonancia con la nueva Constitución democrática.

La repercusión inmediata del Concilio en los organismos y estructuras de las Iglesias locales fueron menos llamativos, pero muy determinantes de la renovación pastoral de las diócesis. Con los Sínodos diocesanos de nuevo cuño, la creación del Consejo Presbiteral y, en su seno, del Colegio de Consultores de la Diócesis; con los Vicarios episcopales incorporados al Consejo de Gobierno del Obispo, más el Consejo Pastoral de las Diócesis y otros servicios curiales de dinamización pastoral, quedaron mejor vertebradas las Iglesias locales, con frutos más palpables en la posteridad.

En cuanto a los religiosos, el Concilio abrió camino a sus Capítulos generales o regionales para la revisión de sus Constituciones respectivas. Un movimiento mundial de revisión renovadora que, en numerosos casos ha tenido casi carácter de refundación.

V.- EL COSTE DE LA RENOVACIÓN

Durante los cuatro años y medio del Pontificado de Juan XXIII la Iglesia experimentó un nuevo dinamismo, que irradiaba de la personalidad cercana, abierta y alegre del anciano Pontífice. Se respiraba como un aire fresco en toda la Cristiandad y muchos tenían la sensación de que se remodelaban con mayor elasticidad algunos esquemas y estereotipos eclesiales del pasado. A lo que se sumaban las expectativas, y en algunos la expectación del Concilio en ciernes.

En su discurso histórico de Apertura de la Asamblea, Juan XXIII anunció, con trazos firmes, un futuro esperanzador para la Iglesia y para el mundo, una

ocasión privilegiada para que la Iglesia pudiera mostrar a todos sus tesoros de santidad y de unidad. Eso no obstante, ni el Papa ni nadie podían calcular con anterioridad, en aquella mañana sin par de la *Ottobrata* romana del 62, el enorme caudal de energías que el Concilio iba a liberar; con las tensiones, problemas y momentos dramáticos que el Papa Roncalli había desencadenado, al promover un proceso de casi incontrolables dimensiones, no sin experimentar en su interior una moción de lo alto y, a la par, según confesó varias veces, “con una mano trémula”.

Juan XXIII falleció en Junio del 63, meses antes de la segunda Etapa conciliar. Había respetado meticulosamente la libertad de los Padres del Concilio, y les echó una mano en momentos difíciles, con oportunas dispensas o correcciones del reglamento de la Asamblea. Su misión de profeta y propulsor quedaba plenamente cumplida, y su relevo por Pablo VI resultó, en lo humano, muy oportuno, dado que el Papa Montini se movía en unas coordenadas teológicas, históricas y pastorales, que dieron rostro propio, al Concilio Vaticano II, en su apertura a la modernidad.

Apenas los 2540 Padres conciliares ocuparon sus escaños en los impresionantes graderíos de la nave central de San Pedro y se abrió el gran Foro de la Iglesia ante los ojos, ya televidentes, del mundo entero, empezó a correr el turno de las intervenciones cardenalcias y episcopales, con una insospechada libertad de espíritu, con hondo sentido de Iglesia universal, y entrando a fondo en problemas doctrinales y pastorales, de gran calado y candente actualidad, que presagiaban ya, no unos toques cosméticos en el rostro de la Iglesia sino una exigente renovación de dentro afuera, llamárase reforma o *aggiornamento*.

A lo largo del proceso conciliar y, en especial, desde la segunda Etapa, el Vaticano II abrió sus puertas a la información mediática mundial. Se cuadruplicaron los espacios informativos sobre la Iglesia en todos los países desarrollados y, se pagaron también, como no, las contrapartidas del sensacionalismo sobre las incidencias del Aula conciliar, en lecturas ideológicas y políticas de cuanto en ellas se ventilaba.

Repercutió esto a su vez en los ambientes eclesiásticos del mundo entero, que contaban, lógicamente, con otras fuentes informativas sobre los debates y resoluciones del Aula de San Pedro. Diríase que toda la Iglesia entró, de alguna manera, en estado de Concilio. Cabe observar asimismo que, en proporción ampliamente mayoritaria de numerosos países, el clero y el pueblo cristiano acogían con eco favorable y sin reticencias lo que de Roma iba llegando.

Más problemático era el caso de los Seminarios, Universidades católicas y Casas de formación de religiosos, ellos y ellas, donde algunas lecturas incompletas o sesgadas del proceso conciliar pusieron en crisis los planes de estudios, verbigracia, el latín, la escolástica etc., y los clichés educativos vigentes a la sazón, con detrimento de una formación sistemática y sólida, que ni se nutría ya de un pasado inconsistente, ni tampoco todavía, de un futuro inexistente.

Cuando hablamos de la crisis postconciliar ha de entenderse ese fenómeno como el serial de confrontaciones, inevitables en todo cambio histórico, entre el empuje innovador y el aferramiento al pasado, entre los grupos comúnmente llamados progresistas y los conservadores. La Iglesia, registró entonces, en efecto, un doble y prolongado seísmo: primero, en sentido

horizontal entre mentalidades y grupos contrapuestos, que rondaron a menudo los linderos de la incomunión, aunque sin llegar a la fractura eclesial, de tan nefastos recuerdos en el siglo XVI; y el segundo, valga la expresión, en sentido vertical, de notables desencuentros de grupos o personas con los pastores de la Iglesia, a los que unos recriminaban su morosidad en la aplicación del Concilio, o ellos lo interpretaban a su antojo, mientras que otros hacían caso omiso, con resistencia pasiva, de la renovación conciliar

Se desmoronaba, en suma el viejo orden, sin que el nuevo se terminara de implantar. Esas situaciones, que tuvieron historiales propios en todas las Diócesis, Instituciones y Comunidades del mundo católico, no fueron óbice para que el Concilio siguiera adelante en su andadura histórica, con el reconocimiento universal de ser la gran reserva, aunque no la única, de la Iglesia católica para afrontar el siglo XXI.

VI.- LA GRAN CRISIS DE LA IGLESIA

E pur si muove. Si todo hubiera quedado en eso, no nos exigiría tratamiento aparte la tremenda crisis post-conciliar, pero no por-conciliar, a la que paso a referirme. Los hechos, siempre tozudos, son en nuestro caso que, casi a la vuelta de los Padres conciliares a sus sedes, afloró a la superficie de la Iglesia, en todas sus latitudes, un extraño y profuso malestar, teñido de desencanto, agitado en todas partes por aires contestatarios, y arrastrado también por corrientes culturales de la época. Las más significadas fueron, sin lugar a dudas, el *Mayo francés*, el *Movimiento hippy*, muy extendido en el mundo occidental, y la difusa *Impregnación marxista* que fue moda intelectual en la Europa comunitaria, curiosamente en las décadas precedentes a la caída del muro de Berlín.

El indicador más expresivo de la crisis interna de la Iglesia fue, a todas luces, la enorme sangría de las secularizaciones en el clero diocesano, y, con la misma o mayor fuerza, en las Congregaciones religiosas masculinas y femeninas. El Papa Pablo VI, en una decisión costosa y audaz de gran lucidez y generosidad, dio el paso, al que no se atrevió Juan XXIII, de dar paso, con los oportunos expedientes, al cese en el ministerio sacerdotal activo, incluida la dispensa del celibato, de los sacerdotes que se encontrasen con graves dificultades para permanecer en ese estado.

Ni el Papa ni nadie podía calcular la eclosión de crisis personales y de reducción al estado secular, de miles y miles de hombres y mujeres consagrados, en contagiosas oleadas miméticas, que abandonaron el ministerio o el Instituto religioso para pasar al estado secular. Una sangría sin precedentes, que no fue compensada, sino todo lo contrario, por otros ingresos en los Seminarios y Noviciados que, en esa atmósfera de inseguridad, dejaron de producirse. No sé si esta catástrofe fue causa, efecto, o ambas cosas a la vez, de la tesis nefasta, surgida entonces y vigente todavía en muchas mentalidades, de que los seres humanos no pueden adquirir compromisos de por vida, con lo que se dinamita la estabilidad del sacerdocio, de los votos religiosos, del matrimonio sacramental y de los compromisos asociativos de los laicos.

En otro orden de cosas, el de la inmersión de la Iglesia en el mundo, que propició con tanto acierto la *Gaudium et spes*, fue malentendida por muchos, laicos y clérigos, en clave unidimensional, reduciendo el compromiso cristiano

a compromiso temporal y éste al social y reivindicativo, identificando así la autenticidad evangélica con la denuncia sistemática y la creación de conflictos.

Es indubitable que los grandes valores evangélicos que aquí se barajan, estuvieron contaminados entonces por una dialéctica marxista que implicó a muchos miembros de la Iglesia, en los ámbitos teológico, pastoral y social. De hecho, y sobre todo en España, numerosos creyentes de esa ideología desembocaron en formaciones políticas de marchamo comunista o anarquista. Y han mantenido una presencia prolongada de movimientos sincréticos entre socialismo y cristianismo (virus, al menos entonces, de componente marxista). Debo recordar a este propósito la deuda de gratitud contraída por la Iglesia con dos hombres de esta casa, Ricardo Alberdi y Rafael Belda, que recorrieron las diócesis españolas, impartiendo cursillos muy lúcidos sobre marxismo y capitalismo, afianzando en la visión cristiana a incontables grupos de Iglesia afectados por aquella situación.

No puede encajarse sin más en el marxismo partidista de la época, la explosión, llamémosla cultural de Mayo del 68, a los dos años y medio de la clausura del Concilio y en plena ebullición de los cambios en la Iglesia. El cataclismo de París y de Nanterre fue un estallido por sorpresa, de combustibles acumulados dentro o fuera de las aulas, en extraña coalición con el obrerismo revolucionario y en usufructo acelerado de todos los malestares latentes en la sociedad francesa. Una fiebre colectiva que hizo estallar los termómetros y repercutió inexplicablemente en todo el mundo occidental.

No digo que la Iglesia, ni siquiera en sus minorías más incómodas, estuviera contagiada de ese virus. Pero los eslóganes, tan fascinantes entonces de, *Prohibido prohibir o, Sed razonables, pedid lo imposible*, hicieron presa en los ambientes más insólitos.

De signo muy diferente, y éste sí que de marcado carácter cultural, se expandía por entonces en América y Europa el llamado *Movimiento hippy*, con sede emblemática en la Universidad californiana de Berkeley, que significó para muchos, sin apercibirse de ello, una ruptura de modelos de existencia, que pronto quedó atrás, pero que sigue llamándose *talante antisistema*. Tampoco cabe hablar aquí de un influjo directo en la crisis de la Iglesia, pero en ésta honda cabría situar en cierto modo, algunos abusos en las celebraciones litúrgicas, la caída vertical de distintivos visibles en la indumentaria del clero, y del hábito religioso, con un difuso desprecio por la norma, que tipificó, en las décadas 60 – 70 algunas actitudes eclesiales y laicales. (Virus anarcoide)

VII.- SU REPERCUSIÓN EN ESPAÑA

La versión española del postconcilio, aunque tributaria de la crisis universal, presenta unos perfiles propios y, por qué no decirlo, unos agravantes considerables. Baste anotar que el primer decenio de ese periodo fue el último y más agitado del régimen de Franco. La incursión del ingrediente político en el religioso y cultural, ya estudiados, originó una melée de máxima confusión y tremendo alcance. Imposible entrar aquí, no ya en su análisis detenido, más ni siquiera en un listado de los elementos y acontecimientos sobresalientes, acerca de los cuales hay escritos cientos de estudios, parciales o de más alcance, que llenan las hemerotecas y bibliotecas.

Entre los años 65 al 80 del siglo pasado se entrecruzaron en los espíritus y en el entramado de nuestra sociedad cuatro situaciones de crisis,

más o menos sincrónicas: la Religiosa, tras el Concilio, la Política del tardofranquismo, la Económica del petróleo y la Cultural de todos los ismos que acabamos de enumerar. Recuerdo haberme revelado interiormente ante aquel maremoto, que sacudió a mi generación y a las colindantes de borrasca en borrasca. Fueron muchos los que se rompieron en el trance y no pocos los que flotaron a la deriva, sin rumbo de convicciones y con el alma casi en venta.

En la España de entonces ser franquista significaba tener reservas ante el Concilio y también a la recíproca. Hacía aguas asimismo el Concordato de 1953, baluarte del estado confesional y pretexto para el mote de nacionalcatolicismo, que hizo fortuna a la sazón, con parigual sectarismo en ocasiones al que definía en sentido contrario a sus oponentes. La Iglesia de España en sus estamentos más responsables fue rompiendo amarras con el régimen, no sin fuertes estertores, como los desfiles contestatarios de curas de Barcelona, los incontables manifiestos del clero vasco, las homilías multadas en numerosas diócesis y la *cárcel concordataria* para clérigos en Segovia.

Más hacia el interior de la Iglesia, tuvo resonancias en todo el país el cese del equipo de Consiliarios y altos dirigentes de la Acción Católica española, en especial de sus movimientos especializados, en septiembre del 66, así como la Visita apostólica a la Universidad Pontificia de Salamanca, de alumnado entonces muy revuelto, que resolvieron con gran acierto dos prelados españoles de especial renombre, Monseñor Antonio Javierre y Monseñor Maximino Romero de Lema; el cierre en 1967 del Seminario Hispanoamericano, muy prestigiado en la época y, sobre todo, la Asamblea conjunta de Obispos y sacerdotes, acontecimiento de especial resonancia, en Septiembre de 1971.

Imposible establecer al respecto un juicio de valor sobre aquellos acontecimientos, sin más relación entre sí que su datación en el climax de aquel hervidero. Se produjeron posteriormente rehabilitaciones y consensos que dejaron en buen lugar a determinados gestores o pacientes de la crisis.

La Iglesia tuvo en cierto modo la fortuna de haberla padecido en su seno con varios años de antelación a lo que sería después la transición democrática, lo que sin duda contribuyó a su acertada actuación en ese otro lance tan delicado de la vida nacional. Es de destacar, y para bien, la presencia activa en esta cadena de enrarecidas situaciones de la Conferencia Episcopal española que había iniciado su andadura en 1966. A ella se deberían actuaciones o actitudes tan relevantes como la nombrada Asamblea conjunta de Obispos y sacerdotes, el relevo sucesorio entre el Generalísimo y el Rey y la sustitución del Concordato del 53 por los Acuerdos Iglesia-Estado del 79. El liderazgo indiscutido correspondió con justo título al Cardenal Tarancón.

La Conferencia Episcopal Española acogió favorablemente la Constitución Democrática, superando con espíritu magnánimo algunas cláusulas ambiguas e importantes deficiencias de su texto, en aras de la unidad de los españoles, que tan eficaz ha resultado en este cuarto de siglo y ahora parece estar nuevamente en tela de juicio.

VIII.- EVALUACIÓN DE LA CRISIS

Un escueto resumen de ese estado de cosas nos lo ofrece Rovira Belloso en estos términos:

“Sería apasionado negar que desde 1965 hasta los años 80, en que el mundo occidental experimenta un viraje conservador, la Iglesia no estuviera sometida al influjo de ideologías fuertes que todos recordamos: Marxismo, Existencialismo, Estructuralismo. En suma una fuerte ola de inmanentismo cuyo signo final quizá imprevisto, habría de ser el nihilismo del momento postmoderno. En todo caso lo que ocurrió fue que la nave del Concilio se encontró en su navegación con este escenario ideológico” (Vaticano II, Un Concilio para el tercer milenio. BAC 1997. Pag. 65)

No hablaba por tanto a la ligera Juan Pablo II, refiriéndose únicamente al impacto en la Iglesia, su Santidad Pablo VI, en la grave y dolorosa queja expresada en su alocución del día de San Pedro de 1972, pasados escasamente siete años de la clausura del Concilio:

...Se creía que después del Concilio el sol habría brillado sobre la historia de la Iglesia pero, en lugar del sol han aparecido las nubes, la tempestad, las tinieblas, las incertidumbres. Y, a la pregunta que se hacía de cómo se había podido llegar a esa situación, el Papa Montini tenía la sensación de que “El humo de satanás ha entrado de alguna manera en el templo de Dios.... para ahogar los frutos del Concilio Vaticano II y para impedir a la Iglesia su alegría por haber retomado plenamente la conciencia de ella misma”

Muchos menospreciaron como improcedentes y anticuadas estas expresiones de Pablo VI. Pero hay constancias múltiples de que el Papa se expresó con plena sinceridad, aún comprometiendo su imagen ante determinados ambientes.

La crisis, por demás, se prolongó durante bastantes años de suerte que, ya en el 84, en el libro-entrevista de Vittorio Messori con el entonces Cardenal Ratzinger *Informe sobre la fe*, este llegó a afirmar que “ *el balance de estos veinte años postconciliares es claramente desfavorable para la Iglesia*” ; y completaba su diagnóstico con referencias a la liturgia, a la catequesis, a la teología y a la vida de los religiosos donde dice que se respiraba un espíritu anticonciliar.

Estas manifestaciones tuvieron fuerte resonancia hasta el punto de que Juan Pablo II, preguntado sobre ellas, dijo que “son opiniones del Cardenal, legítimamente expuestas, pero que en ningún caso se pueden entender en el sentido de que el Concilio hubiera hecho daño a la Iglesia” (Ibden pag. 64 nota 1). De suyo el Cardenal de entonces y el Papa de hoy llamaba anticonciliares y no efectos del Concilio los excesos criticados.

A mayor abundamiento diremos sintéticamente que el Sínodo universal de los Obispos de 1985, hizo un alto en el camino para efectuar un balance escrupuloso de lo que fue el Concilio en sí y para la Iglesia ratificando para siempre que el Vaticano II había sido un don extraordinario para la Iglesia y que habían de mantenerse invariables todos los textos sancionados por él. Todo esto lo ratificó con mucha fuerza aquel mismo año Juan Pablo II en su Exhortación Apostólica *Tertio millenio adveniente*, anunciadora del gran Jubileo 2000. Y a su valoración del Vaticano II dedica también el Papa Wojtyla algunos de los Párrafos emotivos de su testamento. Su ya sucesor Benedicto XVI, todavía en la capilla Sixtina, en su primera alocución a los Cardenales del Cónclave, hizo referencia elogiosa a la devoción y el empeño conciliares de su predecesor y proclamó sus propias convicciones al efecto, con estas palabras:

“... Con el gran jubileo ha entrado en el nuevo milenio, llevando en las manos el Evangelio, aplicado al mundo actual a través de la autorizada relectura del Concilio Vaticano II. El Papa Juan Pablo II presentó con acierto ese Concilio como “brújula” para orientarse en el vasto océano del tercer milenio. También en su testamento espiritual anotó: “Estoy convencido de que durante mucho tiempo aún las nuevas generaciones podrán recurrir a las riquezas que este Concilio del siglo XX nos ha regalado (17.III.2000).

Por eso, también yo, al disponerme para el servicio del Sucesor de Pedro, quiero reafirmar con fuerza mi decidida voluntad de proseguir en el compromiso de aplicación del Concilio vaticano II, a ejemplo de mis predecesores y en continuidad fiel con la tradición de dos mil años de la Iglesia. Este año se celebrará el cuadragésimo aniversario de la clausura de la asamblea conciliar (8 de Diciembre de 1965). Los documentos conciliares no han perdido su actualidad con el paso de los años; al contrario, sus enseñanzas se revelan particularmente pertinentes ante las nuevas instancias de la Iglesia y de la actual sociedad globalizada.”

IX.- EL PAPA VENIDO DE LEJOS.

El turbulento periodo que acabamos de describir, aunque, carece de líneas precisas en su origen y en su desenlace, se sitúa convencionalmente en los pontificados de Juan XXIII y de Pablo VI. Con el de Juan Pablo II, en la colmada redondez de un cuarto de siglo la Iglesia entra, digámoslo así, en una velocidad de crucero muy marcada todavía por la herencia grandiosa y doliente del periodo anterior, pero con fisonomía propia y rasgos singulares.

El primer Papa polaco ha avanzado ininterrumpidamente y con firmeza en el cumplimiento de los grandes compromisos conciliares – Código, Catecismo, Grandes Encíclicas – aportando a su tiempo y a la posteridad la novedad singular de un largo centenar de viajes apostólicos, más las jornadas mundiales de la Juventud. Durante su mandato pontificio se derribó el muro de Berlín, no sin méritos destacados en el haber del propio Papa; se rescataron para la normalidad los países de la Iglesia del silencio, pero irrumpieron también en la historia la globalización inquietante y el terrorismo islámico.

Ha sido el suyo un Pontificado muy coherente consigo mismo en sus tres grandes Encíclicas sobre el Misterio trinitario (*Redemptor hominis*, *Dives in misericordia* y *Dominum et vivificantem*), en la segunda trilogía de carácter social (*Laborem exersens*, *Sollicitudo rei sociales* y *Sentecimus annus*), en el binario teológico y moral (*Fides et ratio* y *Veritatis splendor*), más todo su rico magisterio sobre la vida humana encabezado por la *Donum vitae*. Su mandato ha dejado en la Iglesia una impronta representativa de su idiosincrasia, de su perfil biográfico y de la fuerte personalidad del Papa que vino de lejos, sin que pueda discutirse ni su acento conservador ni su clara oposición a muchos contravalores de la cultura dominante. Su opción por los viajes apostólicos, limitando su acción directa en el gobierno de la Iglesia y su opción decidida por los nuevos movimientos de Iglesia son capítulos ineludibles de una evaluación histórica de su figura, para la que carecemos todavía de perspectivas.

X.- MEMORIA Y PROFECIA

Al término de este accidentado periplo, todos anhelamos un futuro mejor para la Iglesia y para el mundo, que abra nuevos escenarios, menos dramáticos y más gratificantes que los que nos ha legado la centuria precedente; teatro de dos guerras mundiales, con genocidios y crueldades sin precedentes, y una guerra fratricida en España, de infausto recuerdo.

El nuevo siglo y milenio tuvo en la Iglesia, por línea divisoria con el anterior, el grandioso *Jubileo 2000*, evento cumbre para Juan Pablo II. Este abrió la nueva época con su Hoja de ruta, la exhortación apostólica *Novo millennio inneunte*, firme y ardorosa proclama de la eterna novedad de Cristo resucitado, como enseña de esperanza para los hombres de todos los tiempos. La primera prueba a superar en el presente fueron los dos trágicos *Onces*, de Septiembre de 2002 en Nueva York y Wasington y el de Marzo de 2004 en Madrid y Alcalá de Henares. ¡Horrendos holocaustos humanos de la feroz e inaudita crueldad del terrorismo islámico!.

La cruz y la luz nos esperan contrapuestas en la nueva singladura, en la que los hombres de hoy han de ser los artífices de su propio destino. La Iglesia, fiada en la ayuda divina, adquiere el compromiso de asumir con coraje la misión de seguir llevando a Cristo al corazón de los hombres. Esto nos remite a nuestro Vaticano II, visto ahora como atalaya y locomotora de una renovación católica mundial, al compás de los nuevos tiempos.

Para concretar ese mensaje en sus puntos esenciales podríamos ordenarlos en las siguientes

CONCLUSIONES

Primera.- Todos los Concilios tienen, por su propio ser, una vocación de perennidad. Son un don del Espíritu a la Iglesia para enriquecer su patrimonio doctrinal y sus energías espirituales. Aunque vengan Concilios posteriores, ninguno anulará a los precedentes.

Segunda.- El Vaticano II ha sido el más amplio, rico y orgánico de todos los celebrados en la Iglesia. Muchos fueron respuesta ocasional a herejías o conflictos eclesiales de la época, pero el nuestro ha querido profundizar en el misterio de la propia Iglesia y de su misión en este mundo. Concilio Cristocéntrico, Concilio Eclesiológico.

Tercera.- Su aportación más original y valiosa a la fe y a la Teología ha sido precisamente esa realidad dual Iglesia-Misterio e Iglesia-Pueblo de Dios, Iglesia-Comunión e Iglesia-Misión, inseparables entre sí, reflejo de la persona de Cristo, con su filiación divina y su encarnación humana. Lo que Dios unió no lo separe el hombre. Muchos de los fallos de la propia Iglesia, de sus fieles y, sobre todo, de sus detractores, se deben a polarizaciones alternativas de estos elementos.

Cuarta.- El Concilio como tal y sus artífices Juan XXIII y Pablo VI volcaron su corazón sobre la humanidad de nuestro tiempo. Tanto amó la

Iglesia al mundo, que le dio un Concilio propio. Sabemos sobradamente que, en ese mundo plural y polisémico, no es oro todo lo que reluce, no aparecen muy clarificados el trigo y la paja, e incluso nos fascinan las flores del mal. Pero la Iglesia, dotada para el discernimiento, y obligada a practicarlo en cada momento, no podrá ser nunca el polo opuesto, el grupo a la defensiva o el profetismo hostil y sistemático hacia la sociedad o el sistema con los que convive.

Quinta.- ¿Un nuevo Concilio? En principio, no ha lugar, si se parte de que el Vaticano II está ya agotado y obsoleto. Pudiera ser un objetivo a considerar, cuando las circunstancias del mundo se vuelvan absolutamente otras, y la Iglesia quede tan distanciada de su tiempo, que dejen los dos de hablar un idioma común. Pero, aún en esas circunstancias, ella ha de mirar ante todo hacia sí misma. Viendo si su nivel de comunión y concordia es comparable, en alguna medida, al de Octubre de 1962; de lo contrario, un Concilio, de coordenadas planetarias y composición dispersa, podría ser humanamente ingobernable y muy peligroso en sus resultados. Si esa eventualidad se viera venir, harían falta años de preparación y adiestramiento, en continua oración al Espíritu, cuya libertad y poder nadie discute.

Sexta.- A juzgar por los problemas ecuménicos surgidos en este periodo, y de las corrientes de opinión, no viciadas ni contestatarias, que circulan hoy en día en el seno de la Iglesia, sin menoscabo de la comunicación y comunión; a más de las demandas de un mayor desarrollo teológico y magisterial de temas como el ejercicio del Ministerio petrino, el desarrollo reglado de la Colegialidad de los Obispos, y lo que llaman *sinodalidad* de todo el Pueblo de Dios, con acento sobre las mujeres; a la luz, digo, de todo esto, y unidos en obediencia al Santo Padre, bien pudieran ser asuntos a discernir, mediante los cauces ya establecidos de los Sínodos, las Conferencias y otros grandes entes del funcionamiento ordinario de la Iglesia. Lo antedicho resultaría nocivo, si la Iglesia se tornara Eclesiocéntrica, obsesionada por ella misma. Son temas concomitantes, no alternativos.

Séptima.- Los cambios culturales originados en los últimos tiempos, especialmente en Europa y, con mayor énfasis en España, presentan a la Iglesia un panel de tan amplia o mayor problematicidad como los descritos de los años sesenta. Hablamos del *neopaganismo* de nuestra sociedad, manifestado en términos de indiferencia religiosa, de secularismo radical, de un materialismo práctico, latente en el consumismo y el hedonismo, todo ello en una mescolanza que llamamos postmodernidad y que desemboca a menudo en un difuso nihilismo. No se exterioriza la hostilidad hacia la Iglesia pero late en muchos un rechazo de los dogmas y de las verdades firmes, tildados por los tales de fundamentalistas y obsoletos y relegando el hecho religioso a la esfera privada.

Octava.- No es que todo el mundo piense y viva así, o asuma estos rótulos en su totalidad, pero se trata de una atmósfera en la que todos nos movemos y respiramos, inhalando modos de pensar y de obrar, impuestos por la cultura dominante, al menos de la que circula profusamente por las redes mediáticas y, en consumo brutal y masivo, de la televisión.

Novena.- Todo eso discurre con aires de normalidad y no parece afectar mucho al funcionamiento ordinario de la Iglesia en las Parroquias y en todo su entramado educativo y asistencial. Incluso corre paralelo a un resurgir cristiano en muchos grupos laicales. La típica coexistencia y el pluralismo autárquico de la postmodernidad.

Décima.- Un cosmos *sui generis* puede situar a la Iglesia en lógicas posiciones de defensa y a veces de confinamiento y perplejidad. Mucho se ha pensado, escrito y progresado en la Nueva Evangelización; pero sigue estando abierto, por desgracia, el horizonte de una *Pastoral de la increencia*, donde habrán de enrolarse denodadamente todos los agentes pastorales y, con su acción inexcusable, el estamento laical.

Desechadas las opciones de fuga y las de cruzada, tenemos por delante el camino de un testimonio explícito, vigoroso y humilde de la fe, la purificación y el fomento de la religiosidad popular y el dialogo paciente Fe-Razón, Iglesia-Cultura, Evangelio-Vida. Y, sin pretensiones de final feliz, apuntalar siempre la centralidad del Señor resucitado, en la persona y en la acción de sus seguidores.